

tros necesarios para las operaciones más elevadas; y, sólo cuando éstos están ya constituídos, parece como que despierta y se desarrolla otro centro nuevo, el centro nervioso espino-genital, el centro que preside a las funciones sexuales; pues en el orden natural todo aparece al tiempo necesario, y era conveniente que primero pudiese el niño disponer de un freno cerebral antes de sentir los impulsos más o menos indómitos que vienen de sus bajos instintos.

Basta lo dicho para tener el derecho de afirmar que de los dos objetivos higiénicos que al principio señalamos para todo método educativo, no cumple desde luego con el primero la escuela bisexual, ya que no puede fomentar el desenvolvimiento de las aptitudes de los educandos de una manera ordenada, armónica y equilibrada; sino que por el contrario ha de producir un desarrollo anormal, prematuro y desequilibrado de unos órganos en detrimento de otros y del conjunto.